

# TRABAJO DE FIN DE GRADO (ANTROPOLOGÍA)

Curso 2013/2014

(Código: 70024019)

## 1. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura "Trabajo Fin de Grado" es una asignatura obligatoria, de 20 créditos ECTS que se imparte en el cuarto curso del Grado. Los alumnos que se matriculen en esta asignatura deben realizar un trabajo de investigación sobre un problema relacionado con la Antropología Social, cuya realización será supervisada por un profesor del Departamento de Antropología Social. El trabajo de investigación se presentará por escrito y será evaluado por el profesor responsable de la tutorización.

## 2. CONTEXTUALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

El Real Decreto 1393/2007, del 29 de octubre, que organiza los estudios de Grado, establece en su art. 12 que éstos finalicen con la elaboración y defensa de un TFG, realizado en la fase final del plan de estudios y orientado a la evaluación de competencias asociadas al título.

## 3. REQUISITOS PREVIOS REQUERIDOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Para matricularse en el TFG el alumno tendrá que tener superados previamente al menos 180 créditos del título y matricularse en todas las asignaturas requeridas para finalizar el plan de estudios (en el periodo ordinario de matrícula).

En el caso del TFG en el Grado de Antropología, el estudiante deberá haber superado todos los ECTS correspondientes a las siguientes materias:

- Materia I. Asignaturas de Arte y Humanidades complementarias de la Antropología (Éticas Contemporáneas, Geografía Humana, Historia Moderna y Lingüística).

- Materia II. Asignaturas de Ciencias Sociales complementarias de la

Antropología (Historia de la teoría sociológica, Sociología y estructura social)

- Materia III. Introducción a la Antropología Social y Cultural (Antropología Social y Cultural y Relaciones Interculturales).

- Materia IV. Teorías e Historia de la Antropología (Historia de la Antropología I y II y Antropología y Comparación cultural)

- Materia V. Métodos y técnicas de investigación en Antropología y prácticas de

trabajo de campo (Etnografía y prácticas Introdutorias al trabajo de campo I y II, Antropología y perspectivas de género, Tiempo y teoría de la cultura, Filosofía de las ciencias sociales y Proyecto de Investigación, análisis de materiales empíricos y escritura).

- Materia VI. Ámbitos Temáticos de la Antropología (Antropología del Parentesco I y II, Antropología cognitiva y simbólica I y II, Antropología Política I y II, Antropología Económica I y II, Antropología de la religión y Evolución Humana I y II).

Este criterio se plantea con los siguientes objetivos:



- Garantizar que el estudiante que curse la asignatura de Cuarto Curso "Trabajo de Fin de Grado", haya completado toda la formación teórica, epistemológica y metodológica previa, obligando así, en esta importante asignatura práctica, a observar el carácter gradual del aprendizaje. Ello llevará a optimizar su rendimiento en la asignatura "Trabajo de Fin de Grado".

- Garantizar la adecuada atención docente a cada uno de los estudiantes que

vayan pasando por el proceso de aprendizaje, lo que significa potenciar en el

curso de esta asignatura la evaluación continua y la asesoría personalizada.

#### 4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El "Trabajo de fin de grado" requiere que los alumnos apliquen los conocimientos adquiridos en este plan de estudios, en las dimensiones disciplinar, epistemológica y metodológica.

El alumno que se matricule en esta asignatura deberá servirse de los materiales y bibliografías aportados por los profesores de las asignaturas cursadas en los cursos anteriores. Forma parte del aprendizaje del alumno, la búsqueda, estudio y aplicación de la bibliografía sobre el problema que se investiga.

La realización del "Trabajo de fin de grado" tiene la intención de contribuir a la formación ya iniciada en las otras asignaturas del Grado, para reforzar las siguientes competencias generales: gestión del trabajo autónoma; gestión de los procesos de comunicación e información; compromiso ético; y aproximación a los fundamentos epistemológicos y metodológicos en antropología social y cultural.

Si el alumno finaliza con éxito su trabajo de investigación, debería adquirir las siguientes competencias:

1º Iniciación en la investigación etnográfica, analítica o etnohistórica, en un nivel formativo propio del Grado.

2º Aprendizaje de la búsqueda, análisis y aplicación de la bibliografía en la definición del problema y la construcción del objeto de estudio.

3º Comprensión de los problemas que subyacen en la producción de conocimiento antropológico. Se supone que el alumno que se matricula en esta asignatura, habrá aprendido en las diferentes asignaturas cursadas a lo largo del Grado el cómo, el qué y el para qué de la investigación; es decir, cuáles son los problemas relevantes, cómo se investigan y por qué es importante su investigación.

4º Valoración de la importancia práctica del estudio de las instituciones humanas.

5º Aprender a valorar el peso de su subjetividad en la selección y tratamiento del problema.

6º Comprensión del lugar del conocimiento antropológico en el conjunto de las ciencias sociales.

7º Valoración de los problemas éticos de la investigación antropológica.

#### 5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Los alumnos que quieran cursar esta asignatura deberán elegir entre dos senderos.

Sendero A: Continuación del protocolo iniciado en la asignatura: "Proyecto de investigación, análisis de materiales empíricos y escritura".

Sendero B: El alumno será asignado a una de las líneas de investigación establecidas.

Sendero A

Los alumnos que se decidan por esta opción, continuarán desarrollando el protocolo iniciado en la asignatura: "Proyecto de investigación, análisis de materiales empíricos y escritura".

Las actividades que se desarrollarán en esta opción son:

1º) Completar la "Definición del problema" y la "Construcción del objeto de estudio";

2º) Diseñar la "Observación del objeto";

3º) Producir la información para contrastar la conjetura;

4º) Analizar la información producida; y

5º) Redactar el informe final



## Sendero B

El alumno será asignado a una de las líneas de investigación establecidas. El TFG corresponderá a una de las líneas de trabajo generales de los estudios del Grado. Los contenidos pertinentes a cada TFG serán determinados por el profesor Tutor responsable. Las líneas en las que se enmarcarán los trabajos fin de grado, con la asignación de profesores a cada línea, es la siguiente:

### Memoria, patrimonio y derechos culturales

Francisco Cruces Villalobos  
María García Alonso  
Julián López García  
Asunción Merino Hernando  
Beatriz Pérez Galán  
Honorio Velasco

### Etnicidad, etnopolítica, desarrollo y evolución humana

Juan Ramón Aranzadi Martínez  
Ángel Díaz de Rada  
Nuria Fernández Moreno  
Julián López García  
Asunción Merino Hernando  
Carmen Osuna Nevado  
Sofía Paz Moreno Feliu  
Beatriz Pérez Galán.  
Eugenia Ramírez Goicoechea  
Metropolización y cambio cultural en sociedades contemporáneas  
Montserrat Cañedo Podríguez  
Francisco Cruces Villalobos  
Elena Hernández Corrochano  
Nancy Konvalinka  
Fernando Monge Martínez  
Waltraud Mullaüer- Seichter  
Raúl Sánchez Molina  
Sara Sama Acedo

### Historia y etnografía de la educación y de la escuela

Ángel Díaz de Rada  
María García Alonso  
Carmen Osuna Nevado

### Parentesco, familia y género

Alfredo Francesh Díaz  
Elena Hernández Corrochano  
Nancy Konvalinka  
Raúl Sánchez Molina

## 6.EQUIPO DOCENTE

- [JOSE MANUEL MONTERO LLERANDI](#)
- [MARIA DEL CARMEN OSUNA NEVADO](#)
- [JUAN RAMON ARANZADI MARTINEZ](#)
- [MONTSERRAT CAÑEDO RODRIGUEZ](#)
- [FRANCISCO CRUCES VILLALOBOS](#)
- [ANGEL DIAZ DE RADA BRUN](#)
- [NURIA FERNANDEZ MORENO](#)
- [ALFREDO FRANCESCH DIAZ](#)
- [MARIA DEL CARMEN GARCIA ALONSO](#)
- [ELENA HERNANDEZ CORROCHANO](#)
- [NANCY ANNE KONVALINKA.](#)
- [JULIAN LOPEZ GARCIA](#)
- [MARIA ASUNCION MERINO HERNANDO](#)
- [FERNANDO MONGE MARTINEZ](#)
- [MARIA PAZ SOFIA MORENO FELIU](#)
- [WALTRAUD MÜLLAUER SEICHTER](#)



- [BEATRIZ PEREZ GALAN](#)
- [EUGENIA RAMIREZ GOICOECHEA](#)
- [SARA SAMA ACEDO](#)
- [EUSEBIO RAUL SANCHEZ MOLINA](#)
- [HONORIO MANUEL VELASCO MAILLO](#)

## 7.METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

### Sendero A

Los alumnos opten por el Sendero A deberán ponerse en contacto con el profesor José Manuel Montero Llerandi para coordinar las distintas fases de trabajo y evaluación que se desarrollarán a lo largo del curso, siguiendo el plan establecido (ver apartado 5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA).

### Sendero B

Los alumnos que opten por el Sendero B deberán ponerse en contacto con la profesora Carmen Osuna Nevado. Los alumnos serán asignados a un profesor Tutor que, en función de su disponibilidad y de su campo de especialidad, aceptará o no la tutorización del TFG. Las características de los trabajos que deberá presentar el alumno que elija esta opción serán fijadas por el profesor Tutor responsable.

## 8.EVALUACIÓN

### Sendero A

Se realizará una evaluación continua para cada uno de los apartados que se desarrollarán a lo largo del curso (ver apartado 5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA).

### Sendero B

El profesor Tutor deberá dar su aprobación al trabajo que presente el alumno para que este pueda defenderlo. El profesor Tutor decidirá si la defensa final se hace por escrito, realizándose en el proceso de las pruebas presenciales de la UNED, en uno de sus Centros Asociados, o bien el alumno realiza una defensa oral de su trabajo.

Tanto los trabajos como la defensa final serán corregidos y evaluados por el profesor Tutor responsable. La calificación se otorgará en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0 - 4,9: Suspenso (SS).

5,0 - 6,9: Aprobado (AP).

7,0 - 8,9: Notable (NT).

9,0 - 10: Sobresaliente (SB).

Los alumnos con una calificación de 10 podrán optar a MH. Los profesores que hayan dirigido trabajos calificados con un 10 pueden presentar a los alumnos que estimen merecedores de una MH. Se formará una Comisión de tres profesores y, tras una evaluación de los aspirantes, establecerán una lista de concesión.

## 9.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

## 10.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

## 11.RECURSOS DE APOYO

## 12.TUTORIZACIÓN



El TFG tiene que ser realizado bajo la tutela académica de un Profesor que actuará como Tutor del mismo. El profesor Tutor se encargará de corregir y orientar al estudiante en el proceso de realización del TFG.

Según acuerdo de la Comisión de Coordinación del Grado en Antropología Social, los tutores académicos del TFG pertenecerán al Departamento de Antropología Social y Cultural.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



85E6E10FACE42F905F2AE2511C7A8E0E